

19691 9

Guayaquil, 25 de Febrero del 2011

Señor
JORGE NEME ANTÓN
Ciudad.-

Ref. 10212-7/81

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **ELECTROCABLES C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**. De conformidad a lo previsto en los Artículos Undécimo y Décimo Cuarto del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual o conjunta.

La compañía **ELECTROCABLES C.A.** se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 3 de Agosto de 1981 e inscrita en Registro de la misma ciudad, el 25 de Septiembre de 1981. Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por la Notaria del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 22 de Enero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Septiembre de 1990, la compañía aumentó su capital y reformó parcialmente sus estatutos.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,


AB. JOSÉ DOUMET CH.
SECRETARIO Ad-Hoc

Conste que en esta fecha, Guayaquil, 25 de Febrero del 2011, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mí favor de la compañía **ELECTROCABLES C.A.**


JORGE NEME ANTÓN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. 0905858254
DOMICILIO: Avenida Tercera y calle Primera Este Cdla. La Puntilla

NUMERO DE REPERTORIO: 13.091
FECHA DE REPERTORIO: 09/Mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ELECTROCABLES C.A.**, a favor de **JORGE NEME ANTON**, a foja **21.012**, Registro Mercantil número **4.027**.

ORDEN: 13091



S

REVISADO POR:

M



Son' gator
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA